



GOBIERNO  
DE JALISCO



**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-004-2022**  
**“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES”**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS**  
**(Técnicas y económicas)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día viernes 18 (dieciocho) del mes de marzo de 2022 (dos mil veintidós) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; asistido por el Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe de Departamento, adscrito a la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente; en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 21 de marzo de 2019; en compañía del Mtro. Fernando Radillo Martínez Sandoval Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco; y estando presente un licitante interesado, quien firmó la lista de asistencia que se le hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas Técnica y Económica de la Licitación Pública **LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-004-2022 “ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES”**

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de 3 (tres) participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

|   |  |
|---|--|
| 1 | <b>SISTEMAS CORPORATIVOS DE IMPRESIÓN, SA. DE C.V.:</b>  |
|   | \$0.46 m.n. (punto cuarenta y seis centavos) por copia procesada   |
|   | <b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Sí presenta.<br><b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 4, 4.2, 4.3 y 5 presentados de manera documental.<br>Número de hojas: Sin foliar |
| 2 | <b>COPIADORAS OCHOA, S.A. DE C.V.:</b>   |
|   | \$0.41 m.n. ( punto cuarenta y un centavos) por copia procesada  |
|   | <b>PROPUESTA TÉCNICA:</b> Sí presenta.<br><b>ANEXOS:</b> 1, 2, 3, 4, 4.2, 4.3 y 5 presentados de manera documental.<br>Número de hojas: 9 hojas    |
| 3 | <b>SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.:</b>  |
|   | \$0.33 m.n. (punto treinta y tres centavos) por copia procesada  |



GOBIERNO DE JALISCO



**PROPUESTA TÉCNICA:** Si presenta.  
**ANEXOS:** 1, 2, 3, 4, 4.2, 4.3 y 5 presentados de manera digital y documental.  
Número de hojas: 141 hojas.



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme a la fracción II del artículo 65 de la ley en comento, se le pide amablemente al licitante asistente, rubrique las hojas que contengan la propuesta económica anexo 1, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, anexo 2.

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer, dentro de los próximos 20 días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx) donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**MTRO. FERNANDO RADILLO MARTÍNEZ SANDOVAL**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

**MTRO. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS**  
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ÁREA REQUIRENTE

Fecha: 18/3/22  
Cargo: Asesor Comercial  
Nombre: Julio Hernández Escobar  
Firma: